



DECRETO ALCALDICIO N° 1973 /

REG. MOD. PRESUP. INTERNA N° 12 AÑO 2019

REQUENA, **04 JUL 2019**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la solicitud de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el memo N° 331 de fecha 03.07.2019, donde se solicita la autorización de la modificación interna N°12, en la que se solicita se redistribuya el presupuesto en las cuentas contables presupuestarias de gastos, debido a la Mantenición de los Equipos de Aire Acondicionado de las diferentes dependencias municipales.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

DECRETO:

APRUEBASE, la modificación presupuestaria interna N° 12 Municipal año 2019, de acuerdo al siguiente detalle, por reclasificación entre cuentas de gasto de los mismos ítems:

AREA DE GESTION	PROGRAMA	CUENTA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	215-22-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQ	\$1.668.000	
GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	215-22-06-999	OTROS		\$168.000
PROGRAMAS SOCIALES	CENTROS ESTACIONALES	215-22-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES		\$500.000
PROGRAMAS CULTURALES	TEATRO MUNICIPAL	215-22-06-999	OTROS		\$1.000.000
TOTAL				\$1.668.000	\$1.668.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/FNM/ppp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Dirección Adm. Y Finanzas (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE